

Barranquilla, 06 de octubre de 2021.

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

OSCAR ARMANDO ARDILA MANTILLA

C.C. 1.140.871.306

LA SUMA DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/L
(\$4.347.000.00)

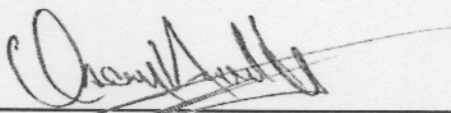
Por la presentación de SERVICIOS PROFESIONALES durante el periodo comprendido entre 06 de septiembre al 05 de octubre de 2021, de acuerdo al contrato No. 202103082. Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma el 06 de octubre de 2021.

Cordialmente,

Firma: 

Nombre: OSCAR ARMANDO ARDILA MANTILLA

Documento de Identificación: 1.140.871.306

Revisó: MONICA ESCAMILLA CONTRERAS 
Profesional Especializado